



MICROPEI

Versión con fines pedagógicos del
Proyecto Educativo Institucional - 2022



Estimado/a lector/a:

Esta versión pedagógica es una síntesis de un documento clave para la universidad a la que perteneces: su Proyecto Educativo Institucional, PEI.

El PEI define los principios y propósitos con los que la Universidad realiza su acción educativa. Porque no es lo mismo ser estudiante o profesor de la UAO, a serlo de otra universidad, pues si bien todas las instituciones deben seguir la política educativa expedida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, cada universidad procede con autonomía de un modo particular para plantear su misión y para cumplirla. No significa que todo lo que el PEI plantea sea un hecho cumplido, sino que representa el “hacia dónde queremos ir”.

A continuación encontrarás dos discursos paralelos (textual y gráfico-textual) que podrás abordar alternadamente página a página, o leer el uno después del otro.

¡HOLA, COMPAÑEROS!
¿ESTÁN LISTOS PARA
RESOLVER EL TALLER DE
PREGUNTAS SOBRE EL PEI?
¿LEYERON EL TEXTO?

¡CLARO, PILARICA! BAJÉ EL TEXTO
Y LO IMPRIMÍ PARA RESALTAR
LAS PARTES QUE SIRVEN PARA
RESPONDER LAS PREGUNTAS, PERO
NO ALCANCÉ A LEERLO TODO

YO LO TENGO ABIERTO
AQUÍ Y CON MI MÉTODO
DE LECTURA RÁPIDA LO LEO
DANDO SALTOS, Y AHÍ VOY
PESCANDO DATOS...



SABÍA QUE NO CUMPLIRÍAN... POR ESO
YO LO LEÍ VARIAS VECES

PERO ¡FRESCOS! ESO VA A SER BREVE PORQUE DIJERON
QUE LAS RESPUESTAS FUERAN CORTAS Y CON
NUESTRAS PROPIAS PALABRAS, ¡SIN COPIAR Y PEGAR!

1. ¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional?

El PEI es el resultado de un trabajo colaborativo desarrollado por varios grupos de académicos, llegando a un acuerdo de voluntades, por lo cual declara:

Este pacto recoge el proceso de construcción participativa y compartida por parte de los diferentes actores del proceso educativo, así como los consensos en torno a los propósitos y las tomas de postura de la comunidad en su conjunto, respecto de la sociedad, la cultura, la educación, la formación, el quehacer pedagógico y el aprendizaje. (PEI, p. 2)

Y afirma además:

"Como eje articulador del quehacer institucional, el PEI integra el pensamiento y la construcción colectiva de sentido de la comunidad académica autónoma en diálogo con otras comunidades de la región". Y añade también que "posibilita el análisis crítico y propositivo de las transformaciones y devenires contemporáneos, responde con pertinencia a las demandas, necesidades e intereses de las nuevas generaciones y se articula a los retos y desafíos que enfrenta la universidad del futuro". (PEI, p.2)

1. ¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional?



2. ¿Cuál es la meta de la Universidad según el PEI?

Al señalar como meta de la UAO la formación de las personas que la integran como comunidad, el PEI precisa que:

La UAO reconoce dentro de su postura ética la posibilidad de constituirse como comunidad formadora autónoma, confiando para ello en el propio reconocimiento de su talento, su capacidad propositiva y autocrítica y su esperanza en el futuro. (PEI, p.6)

Por lo anterior, el PEI manifiesta:

La UAO se propone la búsqueda, el diseño y la implementación de procesos educativos, en los que se respete la condición humana de las personas que transitan la universidad en los diferentes programas académicos, procesos investigativos y, en general, experiencias de aprendizaje, comprometiéndose con una formación en la integralidad del ser humano mediante la utilización de todos los recursos institucionales y la participación de las diferentes unidades académicas y administrativas para contribuir en el desarrollo de las calidades ética, estética, intelectual, afectiva y de actuación en contexto. (PEI, p.9)

2. ¿Cuál es la meta de la Universidad según el PEI?



3. Según el PEI ¿qué es la formación?

Al definir la formación, la UAO expone en el PEI:

La formación se entiende, en términos generales, como el proceso mediante el cual el sujeto desarrolla y supera sus competencias, caracterizándose como persona, miembro responsable de una sociedad, ciudadano consciente de sus deberes y derechos sociales y como profesional o académico idóneo y honesto. La familia interviene en primera instancia en este proceso de socialización y luego las comunidades, grupos y organizaciones por las cuales transita y a las que pertenece. (PEI, p. 9)

Y complementa aclarando que se entiende

la formación como un proceso intersubjetivo por medio del cual cada sociedad integra a sus nuevos miembros... posibilita la comprensión de la educación como un concepto referido a la acción intencional en pro de la socialización de los sujetos y la activación de sus aptitudes creativas e innovadoras, potenciándolos como sujetos con expresión propia. (PEI, p. 9)

3. Según el PEI ¿qué es la formación?

DICE: PROCESO HUMANO Y HUMANIZADOR
QUE SE GESTA Y DESARROLLA PORQUE
NUESTRA CONDICIÓN DE HUMANIDAD
NOS PERMITE QUE CADA DÍA NOS
HUMANICEMOS

ESO PARECE UN
TRABALENGUAS...

DIGAMOS QUE ES UN
PROCESO EN EL QUE
SE APRENDE A SER
HUMANO



OIGAN: ¿ACASO UNO NO LLEGA A
LA UAO COMO UN SER HUMANO?

CLARO QUE SÍ... PERO A UNO
SIEMPRE LE FALTA ALGO PARA SER
MEJOR SER HUMANO

GENIAL: AÑADAMOS ESO DE
APRENDER TODA LA VIDA A SER
MEJORES HUMANOS

4. ¿Qué significa que la formación debe ser integral?

La característica principal de la formación hacia la cual la UAO encamina sus acciones es la integralidad, definida así en el PEI:

La formación integral se entiende como el proceso de desarrollo de los sujetos, agenciado por ellos mismos como personas, en un proceso de construcción permanente, en la tensión entre el ser y el deber ser, dentro de un ejercicio dialéctico que abarque lo humano en toda su integralidad. Por lo anterior, en toda acción educativa –entendida como formación encauzada hacia propósitos- se entrecruzan la afectividad, la racionalidad, la axiología y la creatividad. (PEI, p.8)

Y luego explica una consecuencia de esa definición:

Ello significa asumir a los sujetos que participan en sus procesos formativos en toda su multidimensionalidad y complejidad, lo cual implica su reconocimiento como seres cósmicos, físicos, biológicos, culturales, afectivos, políticos, intelectuales, productivos, éticos, estéticos, lúdicos y trascendentes. (PEI, p.8)

4. ¿Qué significa que la formación debe ser integral?

PUES EN
MATEMÁTICAS
INTEGRAL ES,
COMO UNA SUMA
INFINITA DE
SUMANDOS
PEQUEÑOS

ENTONCES FORMACIÓN
INTEGRAL ¿SERÁ LA SUMA
DE TODOS LOS ASPECTOS
HUMANOS?

PERO NO ES SUMA... ES
COMO INTERRELACIÓN
DE TODOS LOS ASPECTOS
COMO EN UN SANCOCHO...
¡YA ME DIO HAMBRE,
MUCHACHOS!



YO LEÍ QUE SE INTEGRAN
RACIONALIDAD, EMOTIVIDAD, LA
CRÍTICA Y LA CREATIVIDAD

PERO EN PALABRAS NUESTRAS
SIGNIFICA ¡CONECTAR CEREBRO,
CORAZÓN Y ESTÓMAGO!

¡ES CIERTO! ¡EN EL ESTÓMAGO
HAY NEURONAS! Y REPITO:
ESTE TALLER ¡ME DIO HAMBRE!!

5. ¿Cuál es el rol del docente en la formación?

Entendidos así los procesos formativos, conviene destacar lo que en el PEI se expone acerca del papel del docente:

Una tendencia contemporánea en la pedagogía consiste en desplazar el acento de los procesos de enseñanza, a los procesos de aprendizaje. Se trata de un desplazamiento, no de sustitución o exclusión. (PEI, p.20)

Y agrega, en consecuencia:

En esta perspectiva, el rol del profesor en el proceso de enseñanza se transforma cualitativamente: pasa de ser una fuente, un canal privilegiado de información, a ser un facilitador especialista que acompaña, orienta, desafía, asesora a los sujetos en formación. El reto para el profesor es asumir su ser y su quehacer como creador, analista, crítico, gestor y diseñador estratégico de oportunidades y experiencias que se activan individual y colectivamente en los ambientes de aprendizaje, con el propósito de generar las condiciones para la cualificación de conocimientos concretados en competencias. (PEI, p.20)

5. ¿Cuál es el rol del docente en la formación?



6. ¿Cuál debe ser el rol del estudiante según el PEI ?

El mencionado desplazamiento de los procesos de enseñanza hacia el aprendizaje, conduce a afirmar en el PEI que:

El centro de los procesos de construcción de nuevos conocimientos es el aprendizaje y el protagonista de la actividad formativa es el sujeto en formación. (PEI, p. 20)

Dicho protagonismo lleva a la comprensión del rol de los estudiantes como constructores de las experiencias de aprendizaje, en llave con los docentes, Esto lo expresa el PEI de la siguiente manera:

En la UAO se defiende una perspectiva intersubjetiva de la pedagogía, en donde el docente asume un rol de interlocutor y los estudiantes construyen junto con los docentes la experiencia formativa. (PEI, p. 19)

Tal dinámica en el aprendizaje referida al papel del estudiante: "...requiere de la acción proactiva para el logro de los propósitos formativos establecidos".(PEI, p. 21)

6. ¿Cuál debe ser el rol del estudiante según el PEI ?



7. ¿Quién forma a quién según el PEI y por qué?

Para que el proceso formativo ocurra, según el PEI, es imprescindible la dimensión relacional, por lo cual:

A la pregunta ¿quién forma a quién?, tendríamos que aceptar que en el proceso dinámico de interacción nos formamos y auto-formamos. Asimismo, como condición necesaria, la formación no puede producirse en estructuras herméticas, cerradas, porque la influencia sobre el otro, la interacción, la interrelación y la intersubjetividad que se tejen, solo son posibles si existe una disposición a la apertura entre los sujetos que se forman. La formación cerrada lleva al adoctrinamiento, mientras que la abierta permite ofrecer posibilidades para que el sujeto logre identidad personal. (PEI, p.10)

Por ello: "... se asume que la formación en la integralidad del ser humano atañe tanto al docente, como a los estudiantes y administradores del proceso". (PEI, p.8)

7. ¿Quién forma a quién según el PEI y por qué?

¿NO SE SUPONE QUE LOS PROFESORES FORMAN A LOS ESTUDIANTES?



¿TODOS? ¿ADMINISTRADORES, SECRETARIAS, AUXILIARES, PROFESORES Y ESTUDIANTES?

NO, NO... SE VE QUE LEÍSTE POR ENCIMA. ESA PREGUNTA APARECE EN EL TEXTO Y CONTESTAN DICHIENDO QUE POR LA INTERACCIÓN NOS FORMAMOS ENTRE TODOS Y NOS AUTOFORMAMOS



SÍ... CADA UNO DESDE SU LUGAR DE TRABAJO APORTA A LA FORMACIÓN DE TODOS

BUENO, BUENO... ESCRIBAMOS ESO Y VAMOS A OTRA PREGUNTA

8. ¿Cómo se entiende el concepto de COMPETENCIA según el PEI?

El resultado de los procesos formativos se traduce en el desarrollo de las competencias de sus participantes, las cuales el PEI define así:

"Las competencias son procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades de la vida cotidiana en contextos múltiples y diversos, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser, el saber convivir, el saber conocer y el saber hacer". (PEI. p.16)

El PEI relaciona así los conocimientos con las competencias:

"Los conocimientos tienen sentido por su contribución en el proceso de humanización de la persona, son el fundamento del proceso de construcción de las competencias. Estas últimas, a su vez, implican la presencia del conocimiento pertinente, en cuanto la persona da razón del porqué del saber y de la actuación". (PEI, p.17)
Por ello debe procurarse del cultivo tanto de competencias disciplinares propias de las profesiones como del desarrollo de competencias transversales como la creatividad, el desarrollo personal, el liderazgo, la flexibilidad, la adaptación al cambio, así como la responsabilidad social y ambiental. (PEI, p.28)

8. ¿Cómo se entiende el concepto de COMPETENCIA según el PEI?

¿UNA COMPETENCIA NO ES UNA CARRERA DEPORTIVA PARA GANAR MEDALLAS?

DEJEMOS LOS CHISTECITOS... TAL VEZ ESTA ES LA RESPUESTA MÁS DIFÍCIL, PORQUE HAY MUCHAS DEFINICIONES EN EL PEI... A VER QUÉ APORTA TU COMPAÑERO

YO ENTENDÍ QUE UNO YA NO SOLO APRENDE CONTENIDOS O TEMAS, SINO QUE DESARROLLA COMPETENCIAS, O SEA, SE APRENDE NO SOLO A HACER ALGO SINO A SABER QUÉ ES, POR QUÉ SE HACE, CUÁNDO SE HACE Y PARA QUÉ SE HACE



BUENO... FUERA DE CHISTE YO ENTENDÍ QUE UNA COMPETENCIA ES LA CAPACIDAD QUE UNO DESARROLLA PARA RESOLVER PROBLEMAS EN DETERMINADOS CONTEXTOS...

SÍ... ES COMO TENER UN CONOCIMIENTO, VALORARLO Y APLICARLO APROPIADAMENTE.

PUES ESCRIBAMOS ESO ÚLTIMO, QUE ADEMÁS DE SER RESPUESTA CORTA, DEMOSTRAMOS COMPETENCIA PARA RESOLVER TALLERES SOBRE EL PEI

9. ¿Por qué dice el PEI que la UAO es una Universidad de y para la comunidad?

El PEI describe a la UAO como una universidad de y para la comunidad cuando declara:

Desde su constitución, la UAO reconoce su carácter comunitario y, por lo tanto, no es una institución que pertenezca al Estado o a grupos empresariales, familiares, religiosos o políticos. El carácter comunitario emerge como una impronta basada en su gobernanza democrática y representativa del entorno regional, así como en el reconocimiento de los grupos sociales y comunidades como principales interlocutores, en la relación con la empresa y el Estado, para el cumplimiento de sus funciones misionales. (PEI, p.6)

Y agrega:

Ser una universidad de y para la comunidad significa asumir una responsabilidad y un compromiso institucional frente a la sostenibilidad regional y lleva a la UAO a actuar en el escenario de la denominada Quíntuple Hélice: Universidad – Empresa – Estado – Sociedad Civil (comunidades) – Ambiente, lo cual orienta nuevas definiciones en relación con la docencia, la investigación, la creación, el emprendimiento y la proyección social. (PEI, p.6)

9. ¿Por qué dice el PEI que la UAO es una Universidad de y para la comunidad?

ESO SERÍA EL PARA... Y LA UAO ES DE LA COMUNIDAD PORQUE NO PERTENECE AL ESTADO, NI A GRUPOS EMPRESARIALES, FAMILIARES, RELIGIOSOS O POLÍTICOS

ESTA RESPUESTA SALE DE LA ANTERIOR: PORQUE SI EN LA UAO TODOS FORMAN A TODOS, LA UAO ES PARA FORMAR A LA COMUNIDAD

PERO SI ES DE NOSOTROS, ¿POR QUÉ NOS COBRAN LA MATRÍCULA?



SERÁ POR ESO QUE PROGRESA... SABIENDO ESTO, ¡AHORA ME GUSTA MÁS MI UNIVERSIDAD!

PORQUE ES INSTITUCIÓN COMUNITARIA PRIVADA: TUS APORTES SE INVIERTEN EN LA PROPIA UNIVERSIDAD, NADIE SE LLEVA LOS EXCEDENTES A SUS CUENTAS

10. ¿En qué consiste la visión crítica y compleja con la cual la Universidad problematiza la realidad?

La UAO participa de una visión de la realidad que reconoce su carácter dinámico, complejo e inestable de los sistemas que la configuran como una totalidad, por cuanto considera que:

Comprender la realidad como dinámica y compleja, significa entenderla como un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente unidos, interdependientes, que representan la paradójica relación de lo uno y lo múltiple. Ello implica reconocer que la realidad que nos circunda, nuestro mundo fenoménico, es un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares. (PEI, p.10)

El PEI revela la relación existente en la UAO entre la visión dinámica y compleja de la realidad y la problematización de la misma, cuando afirma:

Desde el punto de vista conceptual, la problematización de la realidad como estrategia para contextualizar el proyecto educativo de la UAO facilita la interdisciplinariedad, la integración de conocimientos y saberes, promueve la construcción de conocimientos relevantes y pertinentes enfocados en contextos específicos (abordaje de problemas significativos y contextualizados). (PEI, p.11)

10. ¿En qué consiste la visión crítica y compleja con la cual la Universidad problematiza la realidad

¡SIMPLE! EN QUE LA REALIDAD ES COMPLICADA

NO... COMPLEJA Y COMPLICADA NO SON LO MISMO. LA REALIDAD ES COMPLEJA PORQUE EN ELLA SE RELACIONAN DISTINTOS ASPECTOS Y HASTA OPUESTOS

PERO POR COMPLEJA NO DEJA DE SER COMPLICADA... Y POR ESO HAY QUE INTERPRETARLA DESDE VARIADOS MODOS DE CONOCER



¿Y HACER ESO ES PROBLEMATIZAR LA REALIDAD?

CREO QUE SÍ: ES PLANTEARSE MÚLTIPLES PREGUNTAS O PROBLEMAS DE LA REALIDAD FÍSICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

¡LISTO! ¡RESPUESTA SIMPLE A UNA PREGUNTA COMPLEJA! ¡LA SIGUIENTE!

11. ¿Cuáles son las funciones sustantivas de la Universidad, según el PEI?

Las funciones sustantivas de la UAO se derivan de su Misión Institucional así formulada:

La UAO tiene como misión la de integrar, con perspectiva institucional, las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, para contribuir a la formación de personas con visión humanística, creativas y emprendedoras; a la generación del conocimiento y la solución de los problemas del entorno regional, nacional e internacional. (Estatutos de la Universidad, 2020, p.3)

Dichas funciones se activan cuando la UAO: "... problematiza la realidad para crear un contexto relacional tal que estimule y movilice a quienes la integran para descubrir lo nuevo, para determinar lo desconocido y qué se debe descubrir, bien sea para producir nuevo conocimiento o saber (camino de la investigación), para comprender la elaboración ya desarrollada por otros (camino del aprendizaje), o para un diálogo de saberes entre la Universidad y las Comunidades (camino de la proyección social)". (PEI, p.11)

11. ¿Cuáles son las funciones sustantivas de la Universidad según el PEI?

ESAS LAS VI Y LAS SUBRAYÉ: DOCENCIA,
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

PERO Y ENTONCES... ¿QUÉ PASA
CON LA FORMACIÓN?

PASA QUE USTEDES NO
ENTIENDEN: SON TRES
FUNCIONES INTEGRADAS
EN UNA SOLA ACCIÓN
FORMADORA TOTAL



12. Según las anteriores respuestas ¿qué viene siendo la Universidad?

El PEI describe de diversas maneras a la UAO. La define como “comunidad formadora de educación superior” (p.12), como “...un entretejido comunitario convocado para el cultivo del saber ser, del saber aprender con otros, del saber conocer en contexto y del saber hacer con sentido y responsabilidad” (p.6) y también como “lugar privilegiado para el encuentro, para la acogida de personas que, con intencionalidad educativa, se integran en una comunidad formadora orientada por su misión y visión institucionales”. (p. 6)

Y complementa dicha definición aludiendo a su condición de universidad multimodal, cuando agrega:

La estrategia general para este propósito consiste en el ofrecimiento de formas múltiples de encuentro, presenciales y virtuales, entre los miembros de la comunidad universitaria, para posibilitar el contacto, hacia el establecimiento de una interacción que genere el intercambio dialogal de visiones y opciones de acción. (PEI, p.7)

12. Según las anteriores respuestas ¿qué viene siendo la Universidad?

¡ESA ES FÁCIL! ES UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON LAS FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

¿Y DÓNDE QUEDA LO DE LUGAR PRIVILEGIADO PARA EL ENCUENTRO Y ACOGIDA DE PERSONAS QUE CON INTENCIÓN EDUCATIVA INTEGRAN UNA COMUNIDAD FORMADORA ORIENTADA POR SU MISIÓN Y VISIÓN?

Y QUE ESE ENCUENTRO PUEDE SER VIRTUAL O PRESENCIAL, SINCRÓNICO O ASINCRÓNICO, ¡PORQUE ES UNIVERSIDAD MULTIMODAL!

¡SÍ... PERO ¿ACASO NO PIDEN RESPUESTAS BREVES?

DIGAMOS ENTONCES: LA UNIVERSIDAD ES UNA COMUNIDAD FORMADORA QUE GESTIONA EL CONOCIMIENTO PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE

DE ACUERDO... ¡Y NOS ADELANTAMOS A LA SIGUIENTE PREGUNTA!



13. ¿Qué significa la SOSTENIBILIDAD en la formación en la UAO?

Ante "...la crisis ambiental en el planeta a niveles casi irreversibles de afectación" (PEI, p.13), la UAO "... asume la sostenibilidad como un imperativo institucional que no solo acoge lo establecido por los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ODS, sino que además busca aportar de modo creativo a una sostenibilidad basada en los principios de la ética de la comprensión humana, del cuidado, de la responsabilidad, y en general de una ética planetaria" (PEI, p.13).

Y agrega a ello: "Desde esta perspectiva, la Universidad aporta con la generación de nuevo conocimiento para contribuir en la comprensión y solución de los problemas estructurales de la región y en el mejoramiento de la calidad de vida de los ecosistemas y las comunidades para entender los problemas esenciales a los que se enfrenta la humanidad en un planeta históricamente conformado de la diversidad biológica y cultural". (PEI, p.14)

Y añade que esta apuesta por el imperativo de la sostenibilidad "... sale de lo profundo del corazón de cada uno de los sujetos que conformamos esta comunidad educadora". (PEI, p.14)

13. ¿Qué significa la SOSTENIBILIDAD en la formación en la UAO?

EN EL PUNTO 1.6 DICE QUE LA SOSTENIBILIDAD ES LA IMPRONTA DE LA FORMACIÓN EN LA UAO

Y CON EL CUIDADO DE LA TIERRA COMO NUESTRA CASA COMÚN, EVITANDO EL DESTINO DE EXTINCIÓN DE LAS ESPECIES DEL PLANETA

SÍ... PERO ¿QUÉ SIGNIFICA? CREO QUE TIENE QUE VER CON EL DESARROLLO QUE MANTIENE EL EQUILIBRIO DE LOS ECOSISTEMAS DEL PLANETA

AHORA RECUERDO QUE ESO LO VIMOS EN UNA CLASE SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DE NACIONES UNIDAS

SÍ... ¡EL PEI LOS MENCIONA! Y DICE QUE PARA ALCANZARLOS HAY QUE ADQUIRIR CONCIENCIA COMO CIUDADANOS GLOBALES Y PLANETARIOS

YO SÍ SOY CIUDADANO MÁS GLOBAL QUE PLANETARIO



14. ¿Por qué dice el PEI que la EVALUACIÓN no es DEL aprendizaje sino PARA el aprendizaje?

En el PEI se distingue la evaluación sumativa (medición por calificación) de la evaluación formativa, la cual "...acompaña el proceso de enseñanza y aprendizaje, posibilita en su propia dinámica la creación de escenarios desde los cuales, por una parte, los estudiantes pueden identificar sus potencialidades, conocer sus fortalezas y las posibilidades de mejoramiento que tendrán a lo largo del curso y, por la otra, permite a los profesores identificar las necesidades y las posibilidades de ajuste en el desarrollo mismo del curso. Solo de esta manera puede afirmarse que la evaluación está orientada hacia el mejoramiento y que constituye un insumo de aprendizaje". (PEI, p.24)

Además, la UAO valida la reflexión sobre el propio desempeño de quien aprende para "... permitir al estudiante orientar su estudio, implementar mecanismos de autoevaluación de manera que pueda identificar y medir sus fortalezas y sus necesidades de refuerzo". (p.21)

14. ¿Por qué dice el PEI que la EVALUACIÓN no es DEL aprendizaje sino PARA el aprendizaje?

PORQUE ES COMO CUANDO UNO VA AL MÉDICO PARA QUE LE DIAGNOSTIQUE SU ESTADO DE SALUD, SOBRE EL RESULTADO DE UNOS EXÁMENES



AHÍ LO MALUCO ES APRENDER PERDIENDO

¡BUENA COMPARACIÓN!
ADEMÁS EL MÉDICO INDICA UN TRATAMIENTO SEGÚN EL CASO, Y LUEGO MÁS EXÁMENES



PERO HAY TALLERES PARA DESCUBRIR EN QUÉ ESTÁ FALLANDO UNO Y SOLUCIONARLO ANTES DEL EXAMEN... Y NO QUE PERDÍ LA PRUEBA Y YA! ¡CANCELO LA MATERIA!

LA VERDAD YO APRENDO CUANDO ME DOY CUENTA EN QUÉ ME RAJARON EN LOS EXÁMENES O TRABAJOS



CLARO QUE UNO NO PUEDE DECIR: PROFE, LA PERDÍ PERO APRENDÍ, ¡PORQUE ÉL TIENE QUE COMPROBARLO!

15. ¿Para que investiga la Universidad según el PEI ?

Respecto a la investigación, el PEI declara que “para la UAO es clara la distinción entre los procesos orientados al desarrollo de competencias para la investigación y la orientada a la generación de nuevo conocimiento paradigmático”. (PEI, p.25)

Y agrega: “La UAO considera que el trabajo investigativo de sus profesores y estudiantes debe estar orientado a la comprensión y generación de propuestas de solución a los problemas estructurales que enfrenta su región de influencia para viabilizarse, desde una perspectiva glocal, en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales”. (PEI, p.25)

En consecuencia, prescribe que:

Las habilidades para el desarrollo de pensamiento crítico (habilidades de indagación general, de apertura mental, de razonamiento, para el descubrimiento, la invención, la innovación, la flexibilidad cognitiva, la generación de ideas, el pensamiento autónomo e integrador), deberán evidenciarse y promoverse en todos los espacios curriculares de los distintos programas académicos y niveles de formación de la UAO. (PEI, p.25)

15. ¿Para que investiga la Universidad según el PEI ?

¡DEPENDI! PORQUE HAY UNA INVESTIGACIÓN PARA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y OTRA PARA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO CON PROFES

PERO LAS DOS SE UNEN EN LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADOS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PROFESORAL

AQUÍ ESTÁ: EL TRABAJO INVESTIGATIVO DE SUS PROFESORES Y ESTUDIANTES DEBE ESTAR ORIENTADO A LA COMPRENSIÓN Y GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE ENFRENTA SU REGIÓN GLOBAL



PERO TIENE QUE SER CON NUESTRAS PALABRAS

ENTONCES DIGAMOS QUE LA UAO INVESTIGA PARA IDENTIFICAR, ESTUDIAR Y CREAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES REALES DE LA SOCIEDAD

VALE! PORQUE MÁS ADELANTE ASOCIAN INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

16. ¿Según el PEI cómo entiende la Universidad la Proyección Social?

Según el PEI "La UAO defiende dos convicciones: la primera es el reconocimiento del poder transformador de la educación para los sujetos y para la sociedad, siempre y cuando, este proceso se distinga por su calidad, pertinencia, orientación democrática y la inclusión; y la segunda, la responsabilidad social de contribuir de manera activa con el análisis y solución de los problemas del entorno regional y nacional formando ciudadanos éticos, social y ambientalmente responsables". (PEI,p.27)

Y continúa:

Esto implica que la universidad interviene en la sociedad proyectando su acción y privilegiando el desarrollo de sinergias asociativas con distintos actores (académicos, gobernantes, empresarios, comunidades organizadas y organizaciones de la sociedad civil), buscando siempre que el esfuerzo institucional genere el mayor impacto posible. Derivado de lo anterior, la UAO considera que su legitimidad social reside en el reconocimiento que hagan los actores y sectores sociales con los cuales se relaciona acerca de la utilidad de sus aportes a las transformaciones políticas, económicas y sociales de la región, y a la sostenibilidad de la plataforma natural que hace posible la vida y los procesos sociales. (PEI,p.27)

16. ¿Según el PEI cómo entiende la Universidad la Proyección Social?

PROYECCIÓN: REFLEJO DE UNA IMAGEN AMPLIADA EN UNA SUPERFICIE

PERO NO ES SEGÚN WIKIPEDIA, SINO SEGÚN EL PEI. SÉ QUE ESTAMOS CANSADOS, PERO NO EMPECEMOS A GOOGLEAR RESPUESTAS... ¡HAGAMOS ESTIRAMIENTOS!

OK. EL PEI DICE: LA UAO INTERVIENE EN LA SOCIEDAD PROYECTANDO SU ACCIÓN Y PRIVILEGIANDO EL DESARROLLO DE SINERGIAS



Y ¿QUÉ ES ESO DE SINERGIAS?

PUES QUE SE ASOCIA CON OTROS ACTORES ACADÉMICOS, GOBERNANTES, EMPRESARIOS, COMUNIDADES ORGANIZADAS PARA GENERAR RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD

CON NUESTRAS PALABRAS SERÍA: LA UAO ENTIENDE LA PROYECCIÓN SOCIAL COMO SU INTERVENCIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES PARA MEJORARLO... Y PUNTO

17. ¿Por qué dice el PEI, que el BIENESTAR no es lo mismo que el CONFORT?

Sobre el Bienestar, el PEI afirma:

Uno de los ejes centrales de todo proceso formativo es el bienestar de toda la comunidad que hace parte, que integra y que pertenece al entorno de la Universidad. Es un bienestar más allá de la idea de calidad de vida focalizada en el confort material, la posesión de capital económico o el acceso a tecnologías. Se trata de un bienestar basado en una comprensión del sentido profundo de la vida. (PEI, p. 29)

Y continúa:

Un bienestar entendido como el aprendizaje del oficio de vivir y un vivir basado en las experiencias de los sujetos, en la conexión con el mundo, en las relaciones de fraternidad, compañía, afecto y en el conflicto que se enfrente y resuelva en el marco de procesos políticos, éticos y humanísticos. Un bienestar que estimula el vivir bien y el saber vivir; que promueve además de conocimientos, los saberes heredados y compartidos. Un bienestar que atienda el mundo interno y externo de los sujetos, que esté presente en cada uno de los espacios y procesos formativos en los que se atiende de modo integral y dialógico, las múltiples dimensiones de su existencia: espíritu, cuerpo y comunidad. (PEI, p. 30)

17. ¿Por qué dice el PEI, que el BIENESTAR no es lo mismo que el CONFORT?

PORQUE EL CONFORT ESTÁ
MÁS REFERIDO A LO MATERIAL

SÍ... EL PEI DICE QUE EL
BIENESTAR EN LA FORMACIÓN
HA DE SER EL RESULTADO
DE UNA COMPENSIÓN DEL
SENTIDO PROFUNDO DE LA VIDA

INTERESANTE...
PERO ¿CÓMO
DICE QUE SE
LLEGA A ESE
RESULTADO?



18. ¿Sobre qué se soporta el proceso formativo en la UAO?

Afirma el PEI:

"...el cabal avance del Proyecto Educativo Institucional demanda el cumplimiento impecable de la función administrativa, apoyada en la normatividad estatutaria, con el fin de contribuir al direccionamiento y soporte de los procesos, a la promoción de la creatividad de los miembros de la comunidad y a la definición de sus funciones, en un ambiente organizacional, democrático y participativo, además de garantizar la continuidad y el desarrollo de los organismos de gobierno". (PEI, p. 29)

Y agrega:

"La comunidad autónoma parte del principio de que toda acción y gestión administrativa se fundamenta en la planeación, el control interno y la rendición de cuentas, por lo tanto, el trabajo en la UAO se organiza por procesos y la delegación de responsabilidades con poder de decisión en sus diferentes niveles". (PEI, p. 29)

18. ¿Sobre qué se soporta el proceso formativo en la UAO?

AQUÍ DICE QUE EL AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO SE APOYA EN LA ACCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NO ES POR MOLESTAR... PERO ¿EN QUÉ SE APOYA LA ADMINISTRACIÓN DE LA UAO PARA LOGRAR ESAS TRES COSAS?

SÍ, PERO LA ADMINISTRACIÓN A SU VEZ SE FUNDAMENTA EN LA PLANEACIÓN, EN EL CONTROL INTERNO Y EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

PUES EN LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, EFICACIA Y MEJORAMIENTO CONTINUO PARA UN SERVICIO OPORTUNO Y RESPETUOSO

ESOS PRINCIPIOS POR SÍ SOLOS NO OPERAN. DIGAMOS QUE EL SOPORTE DEL PROCESO FORMATIVO SE BASA EN LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑAN CON CREATIVIDAD Y RESPONSABILIDAD LOS PROCESOS Y NORMAS INSTITUCIONALES.

¡ESO ES CIERTO! CADA QUIEN ESTÁ EN CONTACTO CON PERSONAS DE LA ADMINISTRACIÓN, QUIENES SON COMO LA INTERFASE REAL DE LA INSTITUCIÓN



Universidad Autónoma de Occidente 2022

Rector

Luis H. Pérez

Vicerrector Académico

Álvaro del Campo Parra Lara

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento

Jesús David Cardona Quiroz

Vicerrector Administrativo y Financiero

Roberto Arango Delgado

Propuesta narrativa e ilustraciones

Jaime López Osorno

Docente de la facultad de Humanidades y
Artes

Edición

Sonia Cadena Castillo

Directora del Centro de Desarrollo Académico

Diseño y diagramación

Sergio Sánchez Valencia

Diseñador del departamento de
Comunicaciones



“El **Proyecto Educativo Institucional** es el eje estructural del proyecto de vida institucional en la **UAO**, pues imprime consistencia a las metas y a los fines con que se ha comprometido como institución de y para la comunidad. Nos convoca a pensar en el futuro teniendo en cuenta los referentes del pasado y los acontecimientos del presente, con el propósito de concretar el plan de trabajo para el mediano y largo plazo, desde su lugar y sus capacidades de **contribución al bienestar social**” (PEI, colofón)

